



**CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL POR EL RECURSO HÍDRICO EN EL
MUNICIPIO DE COCORNÁ, PROYECTO HIDROELÉCTRICO COCORNÁ I.**

Johana Román González

Trabajo de grado para optar al título de
Profesional en Desarrollo Territorial

Asesora:

Eliana Sánchez González

Politóloga, Mg. Claves del Mundo Contemporáneo. Ciudadanía y Política en el Siglo XX.

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas

Pregrado en Desarrollo Territorial

Carmen De Viboral, Antioquia, Colombia

2021

Tabla de Contenido

Resumen.....	3
Introducción	4
1. Contexto histórico de las hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño.	8
1.1 El río Cocorná, más que un recurso, un patrimonio.	14
2. La pequeña central hidroeléctrica Cocorná I... ¿un conflicto socioambiental?.....	24
2.1 Actores afectados por la construcción de la PCH Cocorná I.....	29
2.2 Las posibles afectaciones que tendrá el proyecto PCH Cocorná I.	33
3. Entre el campo y los proyectos hidroeléctricos.....	36
4. Conclusiones	43
Bibliografía	45

Resumen

Desde los años noventa el Oriente Antioqueño se ha perfilado como una región para el desarrollo de grandes proyectos hidroenergéticos. Sin embargo, en años recientes se han construido pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH), las cuales tienen menos requerimientos técnicos, financieros y normativos respecto a grandes proyectos como las represas o embalses. Sin embargo, el desarrollo de estos proyectos en el oriente antioqueño, ha generado diferencias y enfrentamientos con la población que se ha opuesto a la construcción de las PCH.

En ese contexto, el presente trabajo de investigación propone analizar el conflicto socioambiental que se presenta en el municipio de Cocorná a partir de la construcción de la PCH Cocorná I, estableciendo las características de este conflicto, los intereses de los actores y las posibles afectaciones que tendrá este proyecto sobre las dinámicas territoriales y de la población. Para abordar los objetivos propuestos, se realizó un ejercicio de recolección de información basado en un enfoque cualitativo, que, a través de la revisión de fuentes documentales, prensa y entrevistas permitió aproximarse al tema de estudio. El texto se estructura en tres apartados: el primero presenta el contexto histórico del oriente Antioqueño para situar la creación de hidroeléctricas desde mediados del siglo XX; se hace una descripción de las diferentes centrales hidroeléctricas construidas en la subregión desde los años 60, y los conflictos que estos generaron. En el segundo apartado se explica por qué lo que ocurre con la construcción de la PCH Cocorná I se puede considerar un conflicto socioambiental, a partir de la mirada de diferentes autores que han reflexionado sobre esta categoría, y haciendo una identificación de los actores implicados en la construcción del proyecto y de las afectaciones que éste puede tener, teniendo como referente los proyectos anteriores. En el tercer apartado se hace un análisis de acuerdo a la situación pasada y presente que vive el municipio de Cocorná con los proyectos hidroeléctricos que se tienen previstos en el municipio. Finalmente, en el cuarto apartado se exponen las conclusiones del trabajo de investigación.

Palabras clave: Conflictos socioambientales, actores, proyectos hidroenergéticos, comunidad, Oriente Antioqueño, Cocorná.

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito comprender el conflicto socio ambiental que se presenta en el municipio de Cocorná¹, Antioquia, con la construcción de la PCH Cocorná I. El interés por este tema surge porque desde hace algunos años en el oriente antioqueño, los proyectos hidroenergéticos han generado inquietudes en las personas de la subregión interesadas en la preservación del recurso hídrico. Por este motivo surgió El festival del Agua, que se realiza cada año en el municipio de El Carmen de Viboral, el cual:

ha sido concebido, además de espacio para la integración cultural de las comunidades del oriente de Antioquia, para ahondar en los elementos filosóficos, históricos, socio-lógicos, culturales, humanísticos, jurídicos y políticos que permitan el diseño de estrategias y acciones de movilización en defensa del territorio; tendientes a confrontar el modelo extractivista que se viene imponiendo en el país, con lo cual se causan graves afectaciones socioambientales en las regiones ricas en recursos naturales. (Olaya, 2015, p. 16).

Gracias al Festival del Agua pude conocer la situación que se está presentando en el oriente antioqueño; si bien no todos los conflictos socio ambientales que se están presentando son por el recurso hídrico, este es el que más peso ha tenido en los últimos años para las organizaciones sociales de la región.

En ese contexto, este proyecto se pregunta por las posibles implicaciones que tendrá sobre el territorio y los habitantes la construcción de la PCH en el municipio de Cocorná y por las posturas de los actores involucrados en el conflicto socio ambiental generado por este proyecto. Es importante destacar que aunque existe información sobre la construcción de la PCH, hasta el momento no se ha realizado ningún estudio que contribuya a la comprensión de las problemáticas que se pueden generar en el territorio a partir de este proyecto, aunque

¹ Cocorná pertenece, junto a los municipios de San Francisco y San Luis, a una zona denominada “zona de bosques”, la cual presenta una importante riqueza ecosistémica. Es una zona de bosque húmedo tropical en la que se presenta la mayor cantidad de recurso boscoso y terrenos aptos para la preservación y reforestación. Tiene un comercio informal alrededor del eje vial de la autopista Medellín-Bogotá y ha sido fuertemente afectada por el conflicto armado que allí se vivió. Al igual que la zona de páramos presenta los más bajos índices económicos y sociales de la región del Oriente Antioqueño (Consultado en: <https://orientese.co/bosques-2/>).

existan algunos antecedentes que han contribuido a que la comunidad se oponga al desarrollo de éste, pues en el municipio de Cocorná se tienen previstas 11 PCH que ya están licenciadas y que se empezaron a construir desde el 2000 con la construcción de la PCH El Popal. En ese sentido, se espera que el desarrollo de esta investigación permita contribuir a la caracterización de este conflicto socioambiental, entender los intereses que tienen los diferentes actores, además de aproximarse a la comprensión de las posibles transformaciones que tendrá el territorio a raíz de este proyecto hidroeléctrico, particularmente las veredas San Vicente y El Tesoro del municipio de Cocorná y La Esperanza, perteneciente al Carmen de Viboral².

Así mismo, personas que viven en el municipio o veredas del mismo en los cuales se llevaron a cabo estos proyectos y otros en los que está próximo a ejecutarse, han manifestado cierta inconformidad por la poca cobertura institucional que estos proyectos han tenido durante su construcción y que provocaron cambios que no fueron tan positivos para la comunidad, pues en ocasiones esto llevó a desplazamientos de la población, daños en las tierras y cultivos, además de cambios en las dinámicas culturales donde los proyectos se llevan a cabo, que modificaron significativamente los modos de vida de las personas; además, es importante tener en cuenta que Cocorná sufrió afectaciones por el conflicto armado que se vivió en la subregión del oriente antioqueño en la década del noventa y 2000. (Agudelo, 2018)

El proyecto hidroeléctrico Cocorná I inició en el 2009 cuando la firma Taborda Vélez & CIA³, solicitó una concesión de aguas que más adelante se convertiría en una solicitud de licencia ambiental a CORNARE, la cual es la encargada de otorgar las licencias en la subregión. Esta solicitud fue negada dadas las irregularidades que la empresa ambiental encontró y fue archivada en el 2017, sin embargo, en el 2018, la firma Taborda Vélez & CIA radicó una nueva solicitud, la cual también fue negada por incumplimiento de las normas ambientales vigentes.

Pese a todos los esfuerzos hechos por la comunidad y por asociaciones gestoras ambientales que se encuentran en la región, la licencia fue otorgada el 13 de febrero de 2020. Este

² La vereda La Esperanza limita al oeste con el municipio de Cocorná, por la ubicación de la PCH, su construcción alcanza a afectar esta vereda.

³ Taborda Vélez & Cia S.A.S es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C, fundada el 2 de diciembre de 2009.

proyecto estaría ubicado en las veredas La Esperanza, San Vicente y El Tesoro, y generaría 7.72 megavatios de energía, lo cual es poco si se compara con el embalse de Guatapé, que tenía una capacidad de 560 megavatios, o con la hidroeléctrica de Hidroituango, que generará 2.400 megavatios por hora; por eso la hidroeléctrica Cocorná I, clasifica como una pequeña central hidroeléctrica (PCH).

La situación que se presenta en el municipio de Cocorná puede ser entendido como un conflicto socioambiental pues éste, al tratarse de la apropiación del agua por la construcción de una hidroeléctrica, implica múltiples relaciones sociales y el entrecruzamiento de los intereses de diversos agentes, lo cual permite, que en los lugares se condensen relaciones variadas que van desde la colaboración, la complementariedad y la cooperación, hasta el conflicto. Además, los conflictos socioambientales implican relaciones e intentos por tener el control de recursos naturales escasos y agotables o por tener influencia en estos, igualmente, esto involucra el intento de adquirir o ejercer poder sobre un recurso.

De esta manera se busca comprender mediante este ejercicio investigativo, por qué lo que ocurre con la PCH Cocorná I puede tratarse de un conflicto socio ambiental. Para la realización de este ejercicio de investigación, se hizo uso de una metodología de investigación de carácter cualitativo, haciendo uso de herramientas como entrevistas vía telefónica y por plataformas como meet, pues dadas las condiciones por la pandemia del COVID-19 que se presentaron en el año 2020 y en el actual 2021 que se llevó a cabo este trabajo, me vi obligada a realizar entrevistas por estos medios tecnológicos pues el desplazamiento al municipio de Cocorná no fue posible; además se tuvo acceso a documentos institucionales, como los de CORNARE que fueron entregados vía correo electrónico. Algunas entrevistas con entes institucionales no se pudieron llevar a cabo, pues, aunque estas ofrecieron entregar información, no accedieron a ser entrevistados. También se hizo revisión documental y de prensa⁴.

⁴ Entre las personas entrevistadas se encuentra uno de los líderes de la corporación Cocorná Consciente, Sebastián Agudelo, y otra persona del municipio, la cual me abstengo de decir su nombre por solicitud del entrevistado, al igual una persona del municipio del Carmen de Viboral de la vereda La Esperanza, y una persona del municipio de San Rafael, la cual era importante entrevistar por su conocimiento sobre la construcción de hidroeléctricas, además se realizó una entrevista al profesor Oscar Alonso Rueda, el cual me acercó a los proyectos hidroeléctricos en Antioquia.

El texto se estructura en tres apartados: el primero presenta el contexto histórico del oriente Antioqueño para situar la creación de hidroeléctricas desde mediados del siglo XX; se hace una descripción de las diferentes centrales hidroeléctricas construidas en la subregión desde los años 60, y los conflictos que estos generaron. En el segundo apartado se explica por qué lo que ocurre con la construcción de la PCH Cocorná I se puede considerar un conflicto socio ambiental, a partir de la mirada de diferentes autores que han reflexionado sobre esta categoría, y haciendo una identificación de los actores implicados en la construcción del proyecto y de las afectaciones que éste puede tener, teniendo como referente los proyectos anteriores. En el tercer apartado se hace un análisis de acuerdo a la situación pasada y presente que vive el municipio de Cocorná con los proyectos hidroeléctricos que se tienen previstos en el municipio. Finalmente, en el cuarto apartado se exponen las conclusiones del trabajo de investigación.

1. Contexto histórico de las hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño.

Hasta mediados del siglo XX, el oriente antioqueño era una región campesina y poco integrada a las dinámicas nacionales, incluso, reacia a reconocerse como parte de un país o de una subregión del departamento (Agudelo, 2017). Hacia 1960, el oriente antioqueño pasó a ser considerada por las élites gubernamentales como una región fundamental para el desarrollo del departamento y del país, dada la riqueza natural y el aprovechamiento de sus recursos para la construcción y generación de energía eléctrica. Además, como señalan Ávila y Montenegro:

la cantidad de afluentes hídricos, entre los que se encuentran los afluentes del río Magdalena y del río Cauca, como el río Nare, el río Samaná, el río Arma y el río Claro, su cercanía con el valle del Magdalena Medio y con los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare, y las montañas de la Cordillera Occidental que atraviesan la región y que configuran un paisaje de grandes cañones y laderas contribuyeron a que el oriente de Antioquia fuera visto como un territorio estratégico para el desarrollo de megaproyectos hidroeléctricos y para que allí efectivamente se construyeran las primeras grandes centrales hidroeléctricas del país en los años setenta y ochenta, respaldadas por el Estado y con el apoyo económico e ideológico del Banco Mundial (Ávila; Montenegro, 2017, p. 52).

Cuando se posicionó la idea de generar energía en el oriente de Antioquia, se adelantaron proyectos principalmente en los municipios de San Carlos, San Rafael y Guatapé, en donde se generaría el 22 y el 24 % de la energía hidráulica del país. La intención fue construir Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH)⁵ y Centrales Hidroeléctricas (CH)⁶ de menor capacidad, pues estas no afectan a tantas personas, pero de igual forma generan impactos. De esta forma, Antioquia buscó mejorar su capacidad de generación hidroeléctrica, esto viene pasando desde el finales del siglo XX con la construcción de estas micro centrales en la subregión del oriente, pues la idea de las empresas como ISA y EPM, era la de aumentar la producción de energía en un 121%, con la construcción de siete grandes centrales

⁵ Una PCH es una instalación donde se utiliza la energía hidráulica para generar reducidas cantidades de electricidad (hasta 5000KW aproximadamente), por medio de uno o más grupos de conjuntos de turbinas/generador (Instituto de Ciencias Nucleares de Energía Alternativas INEA, 1997).

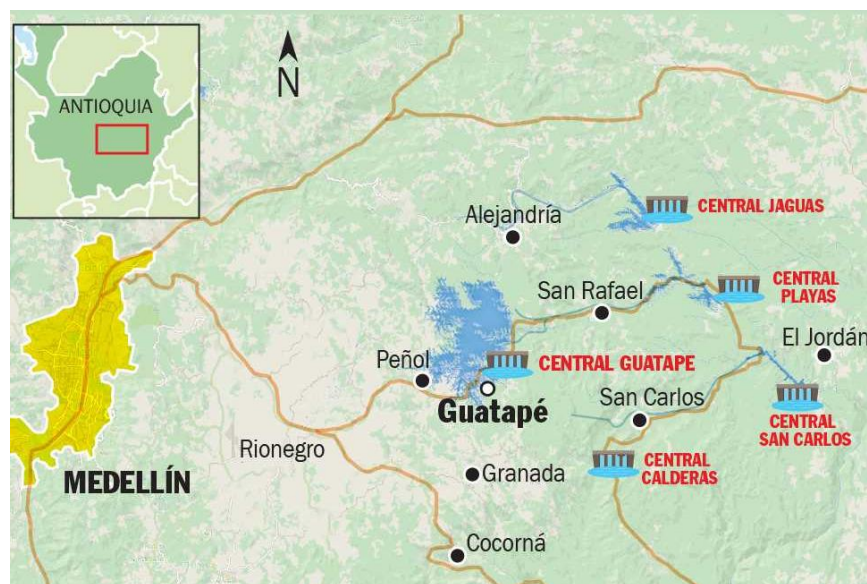
⁶ Una central hidroeléctrica es un conjunto de instalaciones y equipos electromecánicos, necesarios para transformar la energía potencial hídrica en energía eléctrica y que funciona a toda hora. Está a diferencia de la PCH tiene un caudal más grande y genera más energía (Valdivielso, 2021).

hidroeléctricas que combinadas producirían 4380 MW para 2023, además de incentivar la construcción de micro y pequeñas centrales Hidroeléctricas a filo de agua que aprovechan las corrientes naturales de los ríos, que pueden generar potencias entre 0 y 20 MW (Agudelo, 2018, citando a Cornare, 2013).

A finales de la década del noventa y principios de la década del 2000, el oriente antioqueño fue escenario de una serie de dinámicas violentas en el marco del conflicto armado, lo que implicó que la mayoría de los proyectos industriales e hidroeléctricos que se estaban llevando a cabo en la subregión tuvieran que detener su construcción. Sin embargo, aproximadamente desde el año 2007, hay un resurgimiento de los intereses extractivistas en el Oriente antioqueño, con un aumento de los títulos y de las solicitudes para explotación de minerales, oro, metales preciosos y materiales para la construcción, y con un incremento de las solicitudes, estudios y construcciones de grandes, pequeñas y micro centrales hidroeléctricas. Estos megaproyectos se encuentran planeados para gran parte del oriente de Antioquia, pero principalmente para los municipios de San Carlos, San Luis, Cocorná, Nariño, Sonsón, Argelia, Abejorral, San Francisco, Alejandría, La Unión y Carmen de Viboral. (Ávila; Montenegro, 2017, p. 239).

En la siguiente imagen se puede apreciar el complejo hidroeléctrico en el oriente antioqueño

Imagen 1: Centrales hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño



Una de las primeras grandes obras de infraestructura que se realizó en el oriente antioqueño fue el embalse de Guatapé. Posteriormente, los municipios de San Luis, San Carlos, San Vicente, San Rafael, se perfilaron para ser aprovechados y suministrar energía dadas las condiciones ambientales y el abundante recurso hídrico, del cual los habitantes se han beneficiado para el desarrollo de la agricultura y el turismo. Esa riqueza fue lo que llamó la atención de inversionistas como Empresas públicas de Medellín (EPM) e Interconexión eléctrica S.A. (ISA), dueñas y constructoras de varios de estos proyectos en el país y que afectaron directamente a los municipios de San Carlos, Granada, San Rafael, El Peñol, Concepción, Alejandría, San Vicente y Guatapé e indirectamente a toda la región⁷.

Estas obras se llevaron a cabo sin previa consulta a las comunidades y sin contar con estudios de los impactos ambientales, sociales y económicos. Tampoco se diseñó una estrategia comunicativa para dar a conocer los beneficios que este proceso traería al municipio y a la nación. Menos aún se consultó con los afectados los criterios que orientarían la indemnización, lo que hizo que los conflictos originados por los daños a la propiedad no recibieran tratamiento adecuado y que, en muchas ocasiones, frente a los reclamos de la población se respondiera con obras de infraestructura, pero no con acciones que tuvieran en cuenta todas las dimensiones del impacto generado por las hidroeléctricas (Villegas, 1998, en: Grupo de Memoria Histórica, 2011, p. 50).

En ese contexto, los proyectos hidroeléctricos desarrollados a mediados del siglo XX en la subregión, llevaron a que “los pobladores campesinos del Oriente antioqueño comenzaran a movilizarse y a construir nuevos significados socio territoriales basados en sus formas propias de relacionarse entre sí, con el territorio y con los bienes de la naturaleza” (Ávila; Montenegro, 2017, p. 232).

A pesar de todos los esfuerzos y la movilización para evitar la construcción de hidroeléctricas, estas se llevaron a cabo. Una de las más importantes fue la construcción del embalse en Guatapé en 1963, el cual suministró energía durante aproximadamente 30 años al municipio y sus alrededores. Sin embargo, esta no solo modificó el territorio, la población

⁷ Estos proyectos se construyeron entre 1960 y 1980 (Agudelo, 2018, p. 9).

y la geografía humana, si no que tuvo afectaciones económicas, sociales y ambientales, pues los municipios de El Peñol y Guatapé antes de la construcción del embalse eran habitados por campesinos que se dedicaban a la agricultura, cosa que cambió con este proyecto, pues los modos de vida se transformaron drásticamente para los habitantes de estos municipios (Tarazona, 2016) y de otros de la región. Como indica un estudio del CINEP (1986) “el embalse de Guatapé inundó el 56% del territorio municipal que representa la totalidad de las tierras cultivables, desapareciendo la base económica de la región” (Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 1986, p. 44). Sin embargo, es de resaltar que se posicionaron actores tanto en contra como a favor de la construcción de embalses y represas. Como señala una de las personas entrevistadas: “en ocasiones un actor como EPM puede jugar un papel no tan malo dependiendo del manejo que se le dé a el ecosistema, en muchas ocasiones puede ser hasta mejor que el que le está dando la comunidad” (Habitante del municipio de San Rafael, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).

Además, la zona urbana de El Peñol fue inundada en su totalidad por lo que sus habitantes se vieron obligados a salir de sus casas y asentarse en otro lugar, lo que cambió drásticamente el modo de vida de las personas y su actividad económica basada en la agricultura; en la actualidad la economía del municipio se centra en las actividades turísticas derivadas de la represa. Esto generó una serie de conflictos a finales de los años 60: “el primero de abril del 69 se realizó un paro cívico en El Peñol y Guatapé; en febrero del 70 otro paro en Guatapé, y en marzo del mismo año otro en El Peñol. Lo que se exigía, básicamente, era una serie de indemnizaciones por parte de las Empresas Públicas de Medellín, por los daños causados a la población por los efectos de la construcción de la represa.” (CINEP, 1986, p. 50).

Además de este proyecto se fueron perfilando otros en la subregión, por ejemplo, en el municipio de San Carlos en los años 70 se inicia la construcción de proyectos hidroenergéticos. En este municipio se presentaron muchas dificultades, pues la forma en la que las empresas quisieron adquirir las tierras fue ejerciendo presión, lo que generó una tensión entre las empresas y la comunidad, pues la respuesta que se dio a los reclamos de la comunidad fue “sino reciben lo que les estamos ofreciendo le inundamos las tierras y se le pierden” (Grupo de Memoria Histórica, 2011, p. 51). Además, estos proyectos se dieron en un contexto de conflicto armado presente hasta finales del siglo XX, razón por la cual las

personas que quisieron quedarse en este lugar fueron “ajusticiadas” por grupos paramilitares, tal y como ha sido documentado por el Grupo de Memoria Histórica en informes como “*Granada: Memorias de Guerra, Resistencia y Reconstrucción*”, donde se explica lo que suscitaron estos proyectos, y que por ejemplo, a muchas de las personas no se les pagó lo que las empresas plantearon en un principio, y que además no fueron reubicadas, sino que se dispersaron por las veredas del municipio o de municipios cercanos, perdiendo sus modos de vida y sus tierras. (Agudelo, 2017)

Estas situaciones fueron cada vez más repetitivas para los campesinos que habitaban esta subregión, lo cual generó inconformidad, ya que las empresas hacían los proyectos y no realizaban ningún tipo de mitigación para la zona que estaba siendo explotada. Por esta razón se creó en 1984 la Corporación Ambiental de las Cuencas de los ríos Negro y Nare — CORNARE⁸—, con el objetivo de hacer inversiones y de administrar los recursos económicos de las transferencias, dinero que las empresas responsables por las centrales hidroeléctricas debían y deben dar a la región como compensación de los impactos socioambientales de estos megaproyectos y de las situaciones que más adelante serían problemáticas para los habitantes de la subregión (Ávila; Montenegro, 2017).

De este modo y con las situaciones anteriormente planteadas, aproximadamente desde el 2010, el oriente antioqueño ha sido perfilado como una región estratégica para el desarrollo económico de Antioquia debido a su riqueza en recursos naturales lo que ha hecho que se consolide como:

(...) el asiento de numerosas empresas, es considerado despensa agrícola del departamento y zonas vecinas, ejemplo nacional en asuntos medioambientales, con un potencial turístico de cierta importancia. Además, cuenta con infraestructura, como: la Autopista Medellín-Bogotá, el aeropuerto José María Córdova, el asentamiento empresarial (corredores industriales), la

⁸ La corporación ambiental de las cuencas de los ríos Negro y Nare (Cornare) es un ente corporativo de carácter público, creado por la Ley 60 de 1983: “Está integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidro geográfica. Dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”, consultado en: www.cornare.gov.co

Zona franca, el hipódromo y, más recientemente, el desarrollo del plan vial, el parque tecnológico de Antioquia y su incubadora de empresas (Génesis). Sumado a lo anterior, posee una gran diversidad representada en su importante riqueza hídrica, biótica y paisajística. De este modo el oriente antioqueño se configura como una región estratégica para el desarrollo económico de Antioquia, llegando a convertirse en “la subregión industrial del departamento, específicamente el altiplano, después de Valle de Aburra” (Pulgarín; Espinal; Parra; Quintero; 2006: 45 citando a Planeación Departamental, 2002:45).

Sin embargo, y pese a todas las protestas que se realizaron en los municipios del oriente, estas empresas llegaron y cambiaron los modos de vida de las personas, además:

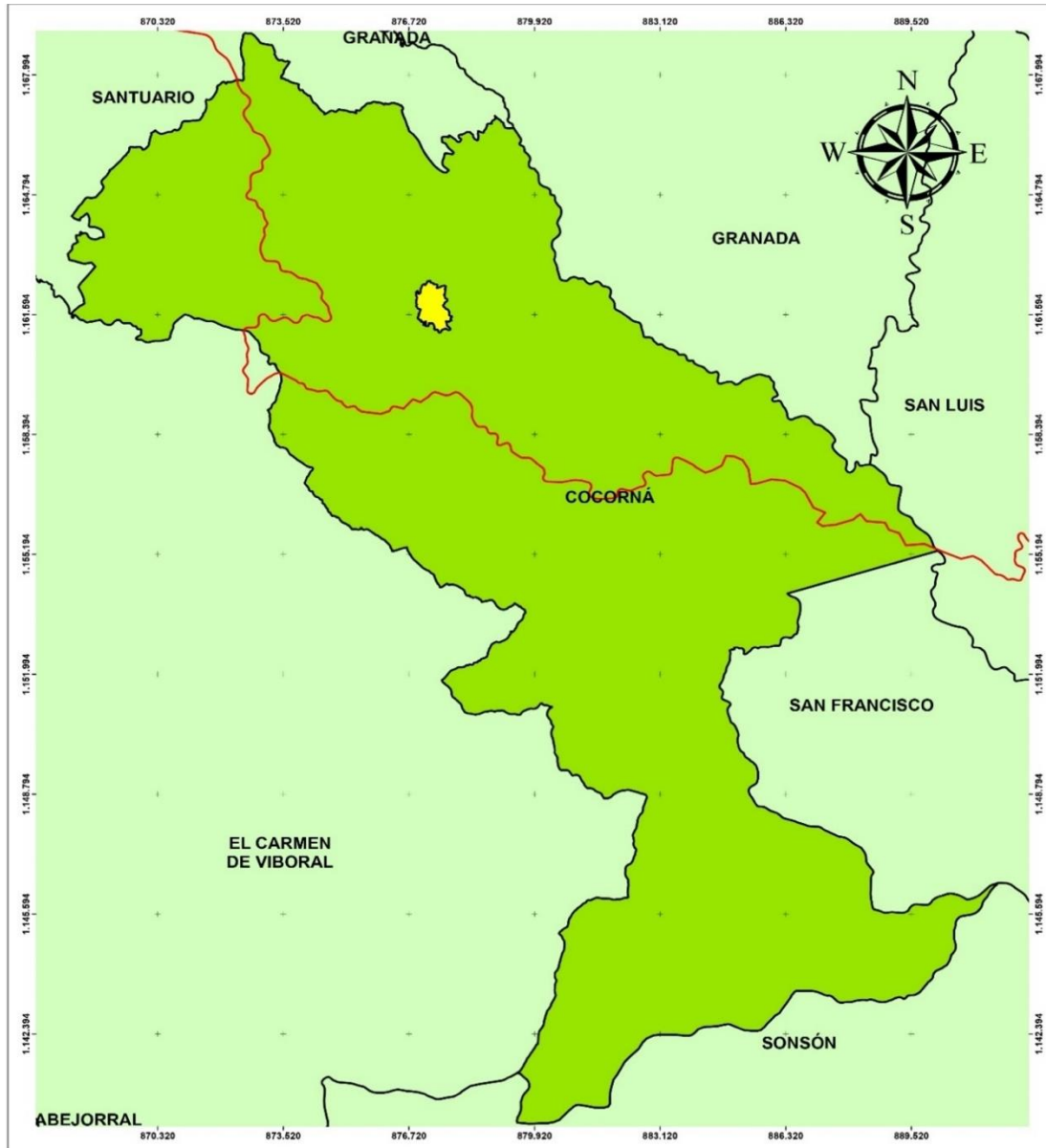
la construcción de los embalses implicó un crecimiento acelerado de la población. Según un estudio realizado por la Empresa de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) (Ministerio de Minas e ISA, 1994), a San Carlos llegaron unos 3.350 trabajadores procedentes de diversas regiones del país que se localizaron en un campamento ubicado a 6 km de la cabecera urbana. La afluencia de esta población dio lugar a un proceso de transformación en los modos de vida de los habitantes, en su economía, en las sociabilidades y en la cultura. Estos cambios han sido interpretados por algunos de sus pobladores, incluso hoy en día, como una pérdida de la cohesión y la identidad local. (Grupo de Memoria Histórica, 2011, p. 48)

Los impactos que han tenido las hidroeléctricas sobre los municipios anteriormente mencionados, han sido sociales, económicos, ambientales; de esta manera, en el presente trabajo y a partir la revisión bibliográfica del contexto del oriente antioqueño, se busca comprender cómo se puede ver afectado el municipio de Cocorná por la construcción de la PCH Cocorná I.

1.1 El río Cocorná, más que un recurso, un patrimonio.

El municipio de Cocorná limita al norte con los municipios del Santuario y Granada, por el este con Granada, San Luís y San Francisco, por el sur con Sonsón y el Carmen de Viboral y por el oeste con el Carmen de Viboral; este municipio cuenta con 68 veredas, en las cuales la mayoría de sus pobladores son campesinos y agricultores. Cuenta con una riqueza hídrica dado que lo atraviesan los ríos Cocorná, Calderas y Santo Domingo donde se ubican balnearios de aguas frescas y cristalinas entre los que se destacan los baños de Caldera, la vereda Las Playas, Pailania y La Vega, a los cuales se puede acceder fácilmente desde la cabecera municipal. El municipio cuenta además con saltos de agua entre los que se destacan la Cascada del Sinaí (Restrepo, 2014).

Imagen 2: Ubicación geográfica del municipio de Cocorná




Trabajo de grado

Conflicto socio ambiental por el recurso hídrico en el municipio de Cocorná, proyecto hidroeléctrico Cocorná I



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA




<p>Convenciones</p> <ul style="list-style-type: none"> — Vías Zona Urbana Cocorná Oriente Antioqueño 	<p>Municipio de Cocorná</p> <p>Sistema de Coordenadas Proyectadas: Magna Colombia Bogotá</p> <p>Datum: Magna</p> <p>Unidades: Metros</p> <p>Escala: 1:50.000</p> 	<p>Autor: Johana Román Gonzales</p> <p>Fecha: 15 de abril del 2021</p> <p>Nombre: Mapa de ubicación</p> <p>Asesor: Elliana Sánchez González</p>
---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Cocorná tiene un gran potencial hídrico, por lo que ha estado en la mira de distintas empresas para la realización de proyectos hidroeléctricos. El primer proyecto importante que se realizó en el municipio fue la construcción de la autopista Medellín-Bogotá, la cual fue terminada en 1983⁹. Este proyecto fue lo que permitió que el municipio tuviera un acercamiento a la ciudad de Medellín y Bogotá, las dos ciudades principales del país, lo que permitió la llegada de nuevas dinámicas económicas y sociales, pues en las veredas que son atravesadas por esta vía nacional se ubican lavaderos de carros, hostales, restaurantes y sitios turísticos, los cuales han contribuido a cambiar las dinámicas del territorio (Agudelo, 2018). La Autopista Medellín-Bogotá también jugó un papel importante en el conflicto armado en la década del 90 y 2000, pues esta: “significó para la población desplazamientos y emplazamientos forzados, la desarticulación del tejido social y la desconfianza generalizada, no tardó en producir su contrario: un movimiento de resistencia a la guerra. Lo interesante de este movimiento radica en el ingrediente que agregó al proceso de reconfiguración regional.” (García, 2007, p. 141).

Como se mencionó anteriormente, este municipio ha estado en la mira de empresas para proyectos hidroenergéticos, es por esto que se tienen proyectadas once PCH, de las cuales ya hay construidas tres: San Matías, El Molino y El Popal. Por estos proyectos se han visto afectadas algunas veredas como La Inmaculada, La Aurora, Los Mangos y el centro poblado La Piñuela. Las afectaciones han sido sociales, ambientales y estructurales, pues los cambios que se han vivido por cuenta de estas, han llevado a que las instalaciones y los servicios públicos colapsen; por ejemplo, en el caso del centro poblado del municipio, se vio un racionamiento de agua por el aumento de la población, que se dio por la alta llegada de personas al municipio para la construcción del proyecto (Agudelo, 2017).

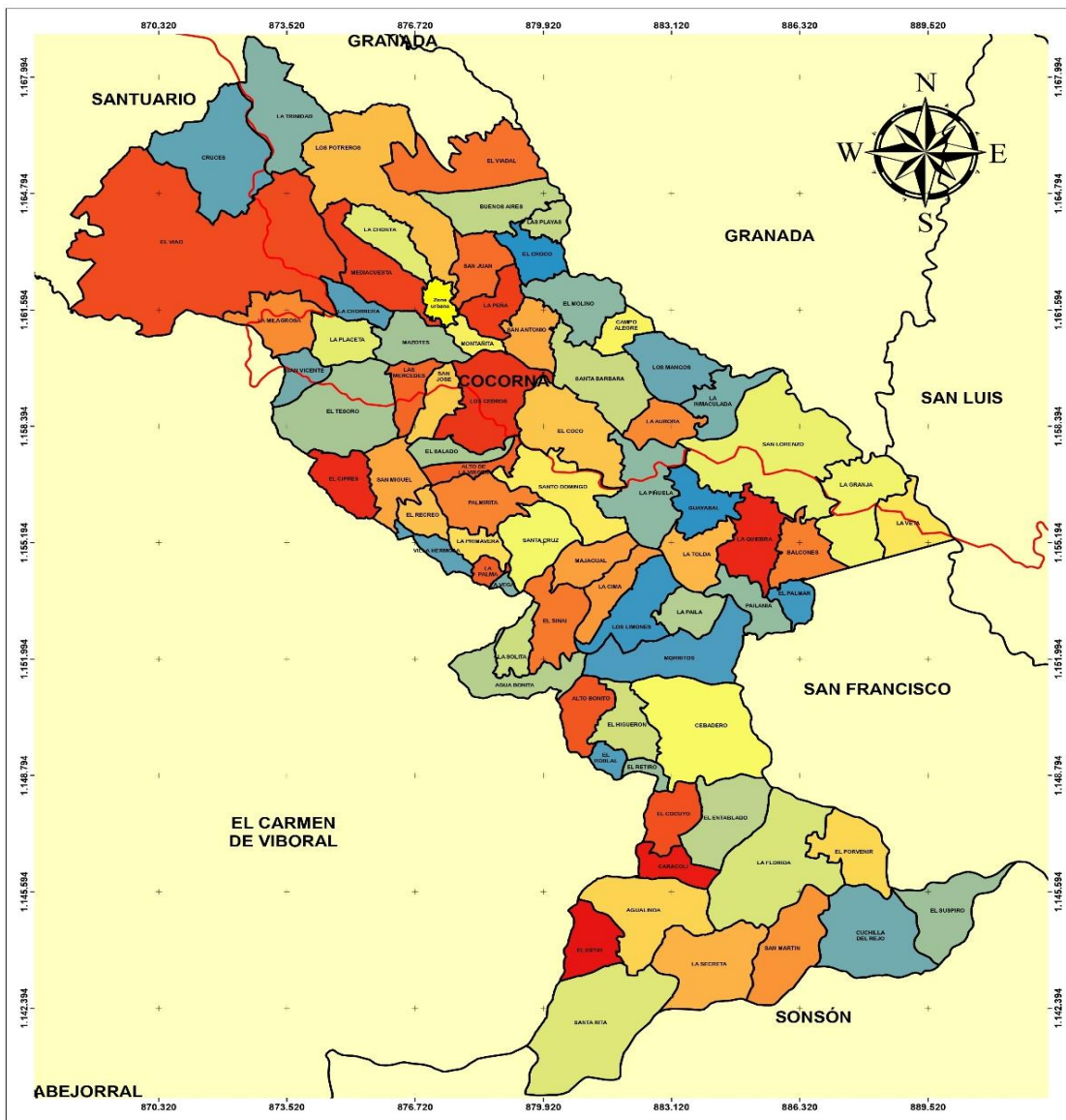
En la imagen 2 se pueden ver las 68 veredas que conforman el municipio, las cuales, en su mayoría, están atravesadas por afluentes hídricos como el río Cocorná, el río Santo Domingo, entre otros, además:

el río Santo Domingo atraviesa al municipio de Cocorná, en sentido occidente–oriente partiendo del municipio de El Carmen de Viboral y continuando por el oriente, marcando

⁹ Uno de los efectos más evidentes derivados de la construcción de la Autopista es que Cocorná fue dividido en dos, pues la vía atraviesa el municipio dejando veredas y poblaciones a lado y lado de la vía.

límite con el municipio de San Francisco. Este se une con el río Melcocho, río Verde, el río Cocorná y otros ríos, para luego desembocar en el Samaná. Por algunas veredas de Cocorná que pasa se encuentra: La Vega, Santa Cruz, El Sinaí, Majagual, La Paila, Los Limones, Pailania (Posada, 2016).


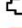

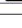

Imagen 3: División de las veredas en el Municipio de Cocorná.



Trabajo de grado
 Conflicto socio ambiental por el recurso hídrico en el municipio de Cocorná, proyecto hidroeléctrico Cocorná I

 **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**




Convenciones  Zona Urbana  Limite vereda  Vías  Oriente Antioqueño	Municipio de Cocorná Sistema de Coordenadas Proyectadas: Magna Colombia Bogotá Datum: Magna Unidades: Metros Escala: 1:50.000 	Autor: Johana Román Gonzales
		Fecha: 15 de abril del 2021
		Nombre: Mapa de ubicación veredas
		Asesor: Elliana Sánchez González

Fuente: Elaboración propia.

Otro proyecto que se tenía planeado desde el 2009 es la PCH Cocorná I. Este proyecto inició cuando la firma Taborda Vélez & CIA, solicitó una concesión de aguas que más adelante se convertiría en una solicitud de licencia ambiental a CORNARE, corporación ambiental encargada de otorgar las licencias en la subregión. Esta solicitud fue negada dadas las irregularidades que la corporación ambiental encontró y fue archivada en el 2017, sin embargo, la firma en el 2018 radicó una nueva solicitud, la cual también fue negada por incumplimientos en las normas ambientales vigentes. Es importante anotar que la solicitud: “inició como una solicitud de concesión de aguas que, para la fecha, por tratarse de generación de menos de 10 MW no requería Licencia Ambiental. Sin embargo, CORNARE en el 2016 recomendó a la sociedad interesada en ejecutarlo que migrara a Licenciamiento Ambiental y así se hizo por la empresa” (Oriéntese. 20 de febrero de 2020).

En el 2017 se radicó nuevamente la solicitud por parte de la empresa, en este caso la respuesta por parte de la entidad ambiental fue positiva, pues a pesar de que no se aprobó en ese momento, tampoco se negó, y se le dio un plazo considerable a la empresa para que esta alineara los requerimientos. En febrero de 2020 fue otorgada la licencia, lo que generó inconformidad en la comunidad por lo cual se realizaron marchas y protestas en el municipio. Por su parte, CORNARE explicó a un medio de prensa que:

la licencia otorgada por Cornare tiene una vigencia de cinco años en los cuales la empresa solicitante, Taborda & Vélez, tendrá que iniciar la ejecución del proyecto, o de lo contrario perderá la opción de llevarlo a cabo. Se trata, entonces, de la desviación de parte de las aguas de 1.5 kilómetros del río Cocorná, en jurisdicción de los municipios de Cocorná y El Carmen de Viboral, mismas que serán devueltas al cauce del río una vez sean aprovechadas para la generación de energía. (MiOriente, 25 de febrero de 2020).

Además, CORNARE (2020) agregó, que el ejercicio que han realizado desde la corporación ambiental ha sido juicioso, responsable y objetivo al momento de evaluar el estudio de impacto ambiental y las propuestas de manejo social, cultural, ecológico y económico para garantizar que se cumplan en la etapa constructiva todas las acciones para que el proyecto se desarrolle con altos estándares de sostenibilidad.

Desde el momento en el que se radicó esta solicitud, se manifestó el descontento por parte de la comunidad, pues desde el 2007 la Corporación Cocorná Consciente¹⁰ empezó a hacer un trabajo articulado con la comunidad con la intención de que ésta estuviera informada acerca de los proyectos hidroeléctricos que se estaban generando en la zona y las afectaciones que estaban produciendo en materia ambiental, social y económica. Como lo menciona Sebastián Agudelo, unos de los pioneros en defender el recurso hídrico en el municipio de Cocorná y uno de los líderes de esta corporación:

para nosotros no es un recurso hídrico, es un patrimonio pues las afectaciones que se dieron a partir de los desplazamientos y de los impactos que estos hicieron y que no reconocieron, nos dimos a conocer con la comunidad y se dio un proceso que hasta el 2017 se consolidó como un proyecto para prohibir totalmente la construcción de hidroeléctricas en el municipio (Sebastián Agudelo, comunicación personal, 04 de febrero de 2021)

Esta iniciativa que se llevó a cabo por la Corporación Cocorná Consciente, se inició con la intención de que no se otorgara la licencia ambiental para que no se construyeran más hidroeléctricas, como lo explica Sebastián:

desde la corporación se hizo un trabajo con el municipio, haciendo capacitaciones y buscando el apoyo institucional en este caso de concejales, aunque muchas de las respuestas de estos fueron positivas, el proyecto no se llevó a cabo, sin embargo, este logró hacer que la comunidad de una u otra manera se uniera en pro de ejercer presión tanto al gobierno como a las empresas para que no se llevara a cabo este proyecto. (Sebastián Agudelo, comunicación personal, 5 de febrero de 2020.

Como se evidencia en una de las solicitudes que se llevó a CORNARE¹¹, en la cual Sebastián Agudelo actúa como representante de la comunidad Cocornense, en esta se solicita saber si la entidad está teniendo en cuenta a la comunidad; la respuesta de la entidad fue la siguiente: “los interesados en desarrollar un proyecto, deben informar a la comunidad cuáles son los

¹⁰ La corporación Cocorná Consciente, está conformada por un equipo de jóvenes que trabajan por la paz, la cultura y la participación ciudadana del municipio de Cocorná, en pro de defender el medio ambiente y sus recursos hídricos.

¹¹ CORNARE autorizó acceder a la respuesta que se dio a esta solicitud.

impactos que el proyecto puede contener y recoger y plasmar las preocupaciones de las comunidades en los diferentes planes de manejo sociales, ambientales y económicos. (Respuesta de CORNARE a solicitud presentada por Sebastián Agudelo, 03 de febrero de 2020).

Fue así como la comunidad se manifestó de muchas formas; hicieron marchas, plantones, reuniones con los líderes de las Juntas de Acción Comunal y algunos concejales, exponiéndoles los argumentos que estos tenían para así evitar la licencia ambiental de esta PCH y todas las que se tienen proyectadas, sin embargo, nada de esto fue escuchado y la licencia se otorgó, pero esto no detuvo a la comunidad para seguir en su lucha “se hizo un trabajo con las personas de la vereda La Esperanza que fueron víctimas del conflicto armado, ellos sienten el río como de ellos” (Sebastián Agudelo, comunicación personal, 5 de febrero de 2021). Por esto, han sido muy enfáticos y como lo expresaron al medio de comunicación La PrensaOriente (02 de abril de 2020) “a pesar de que Antioquia es el mayor productor de energía del país, todavía persisten lugares donde ni siquiera llega la luz eléctrica y en veredas como La Esperanza, El Tesoro y San Vicente, continúa la incertidumbre ya que no se han reparado completamente a las víctimas del conflicto armado que aún confían en esclarecer la verdad de sus desaparecidos.”

Por otro lado, el tramo que tendrá este proyecto según CORNARE, solo atravesará 3 veredas de este municipio, que serían La Esperanza, San Vicente y El Tesoro, ubicadas entre el municipio de Cocorná y el río Cocorná, pero también contempla una parte del municipio del Carmen de Viboral con la vereda La Esperanza, pues una parte de esta PCH pasa directamente por esta vereda; sin embargo, hay dos veredas que son La Milagrosa y San José, que como lo menciona Sebastián Agudelo, también se verán afectadas por este proyecto, aunque estas no se mencionan en la información obtenida de CORNARE.

En la imagen 4, se puede observar el tramo que va a atravesar esta PCH, que se ubica entre el cauce del río Cocorná y una parte del municipio del Carmen de Viboral. Sobre las estimaciones del proyecto se señala que:

hay 700 personas de la comunidad identificadas dentro del área de influencia directa del proyecto, que no generará desplazamiento de la comunidad, ya que solo se requiere 1.5 hectáreas de intervención para las obras al momento de su construcción. Además, solo 594

árboles serán aprovechados y se ha exigido el plan de compensación a la sociedad o recurrir a figura de Pago por Servicios Ambientales. Lo mismo ocurre para el caso de los pocos individuos de herpetos, avifauna e ictiofauna que se identificaron.” (La PrensaOriente, 02 de abril de 2020)

Imagen 4: Ubicación de la PCH Cocorná I.



Tomado de: PrensaOriente, 2021

Además, como explicó el director general de CORNARE, Oladier Ramírez Gómez,

Contamos con un equipo de profesionales muy amplio y especializado que evaluó en detalle cada uno de los aspectos. Nuestra invitación es que si la comunidad considera que existen elementos que a criterio técnico o jurídico no se cumplieron por haber otorgado la licencia ambiental, haga ejercicio de los diferentes medios de control ciudadano. Además, invito a que, si a bien lo consideran, previo al inicio de actividades de ejecución del proyecto, se constituyan veedurías ciudadanas o mesas técnicas ambientales que permitan hacer un mejor

control ambiental y social. En este sentido, el llamado es a no acudir a mecanismos de desinformación”. (La PrensaOriente, 02 de abril de 2020)

Pese a las aclaraciones que ha dado la corporación ambiental, el descontento de la comunidad continúa, pues como han expresado constantemente, para ellos no es viable ningún tipo de proyecto hidroenergético de pequeña o gran magnitud, dadas las afectaciones sociales, ecosistémicas y económicas que estos proyectos generan, lo cual supone un conflicto de intereses entre la comunidad, la entidad ambiental, la empresa -en este caso Taborda Vélez y CIA- y la alcaldía de Cocorná. Como se ha evidenciado, los actores no comparten las posturas frente a la explotación y uso del recurso hídrico del río Cocorná y sus afluentes, pues gran parte de la comunidad no está a favor de que se lleven a cabo proyectos hidroeléctricos en el municipio.

Hay que destacar que también hay personas que están de acuerdo con estos proyectos, aunque para algunos esto es producto de la desinformación: “hay personas que se dejan llevar por lo que dicen la empresa y la alcaldía y venden los predios pensando que de verdad esto les traerá mejores condiciones, esto pasa más que todo en las personas adultas” (Habitante de Cocorná, comunicación personal, 25 de febrero de 2021).

2. La pequeña central hidroeléctrica Cocorná I... ¿un conflicto socioambiental?

En este apartado se busca hacer una aproximación a la categoría de conflicto socio ambiental, con la intención de aportar elementos para el análisis de la problemática que se ha generado en el municipio de Cocorná con la construcción de la PCH Cocorná I. Para ello es importante establecer, en primera instancia, a qué alude dicha categoría.

En términos generales, y como punto de partida, habría que establecer que el conflicto socioambiental, es un tipo particular de conflicto social (Walter, 2009). Además, se refiere a prácticas de uso y explotación de los recursos de la naturaleza, esto al degradar los ecosistemas o al modificarlos, pueden llevar a movilizaciones, cambios o a descomponer las relaciones entre los actores las cuales se tienen dentro de una sociedad. (Ortiz, 1997 citando a Conca, 1993; Sachs, 1993; Pendzich, 1994).

De esta manera los conflictos socioambientales son aquellos que se generan por el acceso y el control de un recurso natural específico, en el cual se evidencian intereses diferentes entre los actores involucrados, los cuales presentan desencuentros o disputas por un recurso en particular; además, los conflictos socioambientales involucran procesos de gestión, en los cuales se presentan situaciones de aprovechamiento donde los recursos son fuertemente explotados. Además, hay que tener en cuenta que en un conflicto que involucra una disputa por el ambiente, es necesario considerar las relaciones entre los distintos grupos sociales o los diferentes actores interesados en el mismo recurso pero con diferentes miradas sobre el mismo, esto lleva a analizar la forma en la cual nos apropiamos y hacemos uso del recurso natural que está en disputa, de este modo si se “toma como punto de partida el análisis de las relaciones sociales, se podría explicar tanto el desigual acceso a los bienes y servicios de la naturaleza como las intencionalidades y formas de apropiación del espacio.” (Toledo, 2011, p. 159).

Así mismo se plantea que los conflictos se “generan a partir de la incompatibilidad de intereses – o percepción de incompatibilidad en torno a la apropiación y/o transformación de los recursos naturales, o a la prevención o reparación de un daño causado por tales acciones” (Gudynas, 2014, p. 84). Esa incompatibilidad es percibida por los diferentes intereses que los actores involucrados puedan tener frente al recurso en disputa.

También hay otros casos donde se puede dar un conflicto, en los cuales existen distintos “lenguajes de valoración”, es decir, muchos de estos están fuera del mercado, expresando una concepción que pone el acento en la distribución y en beneficios obtenidos desde el ambiente, sean recursos o servicios, no deja de contener un sesgo propio de economistas, sino, que ocurren dentro de un mismo campo de valor, disputando, por ejemplo, tecnologías para enfrentar la contaminación. Es correcto señalar que en estos conflictos se pueden denotar diferentes marcos de entrega de valores pues para este autor “el conflicto es una dinámica de oposiciones, que resultan de diferentes valoraciones, percepciones o significados sobre acciones o circunstancias vinculadas con la sociedad y el ambiente, que discurre como un proceso que se expresa en acciones colectivas, donde los actores en oposición interaccionan entre sí en ámbitos públicos.” (Gudynas, 2014, p. 87)

Otro abordaje es el que hace Anthony Bebbington (2009) quien, aunque no ofrece una definición precisa, entiende el conflicto como un derivado de ciertos tipos de agrupamientos sociales y de este modo, son éstos los que lo definen. Por lo tanto, se los clasifica separando los conflictos en aquellos propios de un ambientalismo “nacional populista”¹², de un “ecologismo de los conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas pobres”¹³ y éstos del “ecologismo profundo”¹⁴. Esta son tendencias y enfoques que se han buscado para darle un significado a lo que es el conflicto, pues se intentan mirar desde ámbitos separados; sin embargo, algunos estudios que se han hecho señalan que no es posible separarlos, dado que estos se entienden agrupados en varias disputas, pues no solo son vistos desde una mirada ambiental, si no, cultural, territorial, etc. (Gudynas, 2014).

Se dice entonces que al estudio de los conflictos socioambientales se puede abordar desde un enfoque como el de la “ecología política” dado que la mayoría de estos conflictos se dan por fuera del mercado, pero los resultados de estos o la forma de manejo, directamente afectan la economía y esta depende de cómo estos conflictos se solucionen (Martínez, 2006). Pese

¹² El *nacionalismo populismo* se refiere a un ambientalismo que se preocupa sobre todo por la cuestión de quien tiene acceso a los recursos naturales y a su puesta en valor monetario, y quien ejerce control sobre los mismos y este valor. Es nacionalista porque busca mayor control nacional sobre el medio ambiente y las ganancias que este genere, y es populista, porque busca que estas ganancias sirvan “al pueblo”. (Bebbington, 2009, p. 120)

¹³ Son tendencias que se buscan separar en un conflicto social, pero estas tendencias son difíciles de separar, y muchos de sus atributos aparecen mezclados.

¹⁴ Es una filosofía holista de armonía con la naturaleza, sostenida por una conciencia ecológica y dirigida hacia la autorrealización. (Terradas, 2017)

a que este enfoque estudia los conflictos socio ambientales desde una perspectiva económica y política, no es el único enfoque que se le puede dar, sin embargo, se trae a colación por el tipo de conflicto socioambiental que se está configurando en el municipio de Cocorná, pues en el se presentan diferentes intereses, en donde los actores institucionales buscan una forma de hacer dinero mediante la construcción de este proyecto.

Teniendo en cuenta los planteamientos señalados, el conflicto socioambiental se puede entender como un proceso en el cual mínimo dos partes están en lucha para obtener el mismo conjunto de recursos escasos o en pugna; los conflictos por los recursos naturales entonces, son fenómenos sociales que en la actual coyuntura histórica que enfrenta el mundo, con la expansión del mercado y la incorporación de territorios, lo están llevando a la presión en torno a los recursos naturales, lo cual incide en su escasez, deterioro y privatización. Para que estos conflictos y sus actores, y además los procesos, racionalidades, control, uso y manejo de los recursos, tengan una solución, es necesario que haya por lo menos una salida, es decir, partes que buscan un control, adquisición o beneficio de este recurso, sin embargo, esta solución o salida no tiene que ser necesariamente percibida por los actores involucrados. (Ortiz, 1997)

Los actores juegan un papel importante en estos conflictos, dado que con frecuencia se considera que estos son los que disputan el uso y el control de los recursos, en este caso el hídrico, es decir los que le aportan diferentes miradas e intereses respecto al recurso en disputa, lo cual indica que la formación de un actor que tiene interés contrario a otro actor, supone de alguna forma el inicio de un conflicto, ya que, sea un actor social o institucional, buscan diferentes intereses. Por lo tanto, el orden social y ambiental que tienen estos conflictos por la disputa del recurso, lleva a que se creen nuevos actores (Ortiz, 1999).

Un grupo, una comunidad, un individuo o una institución pueden ser actores sociales por lo tanto pueden llegar a ser parte de un conflicto socioambiental, en el momento en que sus intereses por un determinado recurso están en contradicción con los de otro u otros actores sociales, pese a esto, inciden factores como su posición económica, su poder político, la cultura a la que pertenecen, por un lado está la diversificación de estos actores sociales que intervienen en los conflictos socio ambientales y por otro lado la complejidad de los intereses de cada actor (Tomaselli, 1999).

Según Orellana (1999) se identifican tres tipos de conflictos socio ambiental:

1. **Naturaleza como recurso natural frente a la naturaleza como espacio de vida:** El relacionamente tenso se traduce en términos de intereses y necesidades, los actores en conflicto pueden ser colonos frente a comunidades tradicionales.
2. **Naturaleza como recurso natural:** Este puede ser el tipo de conflicto interno de uso, acceso, explotación y manejo de recursos, en este también se ven intereses y necesidades.
3. **Naturaleza como espacio de vida:** Este puede ser el tipo de conflicto por uso, acceso y manejo de espacios, (la ocupación de un espacio puede ser una manifestación). Los intereses y las necesidades también se ven en este.

El autor Carlos Olaya (2015) en su texto “Conflictos socio ambientales en el Oriente Antioqueño”, trata de recopilar algunos de los conflictos que se están presentando en el territorio, sin embargo, como se mencionó anteriormente, estas situaciones se vienen presentando desde los años sesenta:

entre los años sesenta y setenta se planean y ejecutan, desde el Estado nacional y con el apoyo de los grupos de poder del departamento, un par de obras de infraestructura que desencadenan los procesos que le darán un vuelco al oriente antioqueño como región. Fueron ellas, la construcción del complejo hidroeléctrico de El Peñol, San Rafael y San Carlos –que, en 1982, producía entre el 22 y el 24% de la energía hidráulica nacional – y la autopista, que conectaría Medellín con la capital de la república. (García, 2007. p, 135).

Sin embargo, en el oriente antioqueño, desde hace aproximadamente 12 años, se vienen haciendo proyectos con más frecuencia que, aunque no son de gran magnitud como las represas y embalses, también están causando afectaciones socioambientales sobre el recurso hídrico en diferentes municipios de la subregión, que se derivan principalmente de la construcción de proyectos como las PCH y CH. Esto ha sido un tema de discusión para la comunidad, lo que ha motivado la realización del “Festival del agua” el cual se realiza en el municipio del Carmen de Viboral, con la intención de agrupar organizaciones sociales, culturales, ambientalistas, defensoras de derechos humanos, organizaciones comunitarias, entidades y personas que están por la defensa de la vida, el territorio y la paz.

El Festival del agua no se enfoca solo en la denuncia de conflictos socioambientales por el recurso hídrico, sin embargo se hace énfasis en este tema dado que el oriente Antioqueño, particularmente en los municipios de la zona de bosques entre los que se encuentra Cocorná, y la zona de embalses, integrada por los municipios de Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael, dada su riqueza hídrica se han desarrollado varios proyectos hidroeléctricos; también se refieren a la poca presencia que hacen las corporaciones ambientales en esta subregión- en este caso CORNARE- cuando suceden este tipo de conflictos.

En este orden de ideas es importante señalar que la comprensión de los conflictos socioambientales no pueden separarse del entorno geográfico y territorial y de las relaciones de la sociedad con la naturaleza, siendo estos términos un complemento para entender la configuración que adquiere el territorio y los actores involucrados, como ejes estructurantes de un conflicto socioambiental. De este modo, queda claro que los conflictos socio ambientales implican relaciones e intentos por tener el control de recursos naturales escasos y agotables o por tener influencia en estos, igualmente, esto involucra el intento de adquirir o ejercer poder sobre un recurso.

El caso del cual se ocupa este trabajo, puede considerarse como un conflicto socioambiental pues en él confluyen intereses y concepciones distintas sobre el uso y la apropiación del recurso hídrico, en este caso, para la construcción de una pequeña central hidroeléctrica, tal y como los habitantes de Cocorná han visto en los anteriores proyectos que se han desarrollado en el municipio; esto implica la existencia de múltiples relaciones sociales y el entrecruzamiento de los intereses de diversos agentes, que en ocasiones involucran relaciones de colaboración, complementariedad y cooperación. Cabe aclarar que lo mencionado anteriormente no se ha dado entre los diferentes actores, es decir que se complemente o cooperen, esto ha sucedido dentro de la misma comunidad, pues esta se ha unido para tener un mejor conocimiento sobre el proyecto y han buscado respaldo por parte de los entes institucionales; lo que no pasa igual con la empresa que está llevando a cabo este proyecto, pues con esta no ha sido posible ponerse de acuerdo o generar lazos de cooperación o colaboración.

En ese contexto, la situación que se presenta en el municipio de Cocorná por la construcción de la PCH Cocorná I, puede entenderse como un conflicto socioambiental, pues en este emergen diferentes intereses de cada uno de los actores, los cuales tienen ideas diferentes acerca de este proyecto: para la empresa CIA Taborda y Vélez, este proyecto traerá desarrollo y que además, no afectará a nadie, lo mismo señala CORNARE, entidad que determinó su viabilidad ambiental, social y económica. En ese sentido, ambos actores presentan la misma postura acerca de este proyecto, pues indican que éste es viable y que no tendrá ninguna afectación.

Por otro lado, está la posición de la comunidad, campesinos, agricultores, quienes no quieren más este tipo de proyectos, pues las experiencias anteriores no han sido positivas para los cocornenses, quienes reclaman el río como un patrimonio y como parte de su memoria, pues como señalan: “el río es la memoria de los que ya se fueron” (Habitante del municipio del Carmen de Viboral, Comunicación personal, 25 febrero de 2021). Además de esto, para la comunidad las afectaciones que se esperan son de diversa naturaleza, y van desde la alteración de ecosistemas, cambios y alteraciones en el hábitat natural de ciertas especies que habitan las zonas de influencia del proyecto, alteración del ciclo natural del río por la construcción de la casa de máquinas, afectaciones sociales y económicas, adecuaciones en las áreas de influencia del proyecto reubicación de una parte de los habitantes y su desplazamiento hacia otro lugar.

2.1 Actores afectados por la construcción de la PCH Cocorná I.

La construcción de esta PCH ha tenido intereses muy divididos por parte de la comunidad, de los entes institucionales, de la empresa constructora CIA Taborda y Vélez y de la corporación ambiental CORNARE, pues estos tienen diferentes puntos de vista sobre la construcción de esta.

Por parte de la comunidad existe un rechazo a este tipo de proyectos, pues como lo dice Sebastián Agudelo “la cuota energética que tenía que dar el municipio ya la dio, esta con la construcción de la PCH El Popal y otras 10 que ya se han construido y van a construir, pues ya están licenciadas, sin embargo, el Estado y la alcaldía municipal sigue dando entrada a estas empresas que lo único que quieren es acabar con nuestro patrimonio que es el río”

(Sebastián Agudelo, comunicación personal, 5 de febrero de 2021). También, como manifiesta un habitante del municipio del Carmen de Viboral, específicamente de la vereda La Esperanza:

el agua al pasar por las máquinas pierde la vida, y el dinero que estas empresas se hacen con el río nunca queda en el municipio o en el lugar donde se hace ésta, los que se enriquecen son ellos, y nosotros quedamos con el problema, pues esto ha pasado con los anteriores proyectos, que nunca hacen nada y los que quedamos perjudicados somos nosotros (Habitante del municipio de el Carmen de Viboral, comunicación personal, 25 de febrero de 2021).

Por su parte la alcaldía de Cocorná no concedió ningún tipo de entrevista ni suministró documentación, aunque se solicitó de manera formal la posibilidad de acceder a información institucional que se tuviera sobre el proyecto Cocorná I. Sin embargo, fue posible conocer la postura del alcalde, pues mediante la red social de la Corporación Cocorná Consciente, se convocó a una rendición de cuentas por su primer año de mandato. En este evento se tocaron puntos muy enfáticos por parte de la corporación, pero las respuestas por parte del mandatario no fueron claras y precisas y otras las evadió. Frente a esto, como lo manifiesta la corporación “No es criticar por criticar, ¡es que el avance no se ve! Mientras la mayoría de proyectos de la Alcaldía Cocorná es esperanza en materia medioambiental se mantienen en ceros, las empresas no descansan por sacar un pedazo de nuestros ríos y la contaminación sigue creciendo. ¿Cuándo va a empezar la Alcaldía a preocuparse por el medio ambiente? El desarrollo no es solo cemento” (Video de Facebook Cocorná Consciente, 23 de enero de 2021)

Es importante destacar que en la licencia otorgada por la corporación ambiental se dio un plazo de 5 años para construir la PCH, por tal motivo la Corporación Cocorná Consciente llevó el caso ante el Tribunal administrativo de Antioquia¹⁵, pues aunque ya se cumplió 1 año, aún no se ha empezado la construcción de la obra, solo se ha avanzado en la construcción de

¹⁵ Esta solicitud se realizó en el año 2020, cuando la licencia ambiental fue aprobada por parte de CORNARE. Está aún se encuentra en proceso y no se tiene una respuesta al respecto.

la casa de máquinas, lo que da tiempo para que este proceso pueda llevarse a cabo y tener el resultado que la comunidad espera.

En la siguiente tabla de actores se visualizan los actores implicados en el conflicto por la construcción de la PCH Cocorná I:

Imagen 1: Tabla de actores

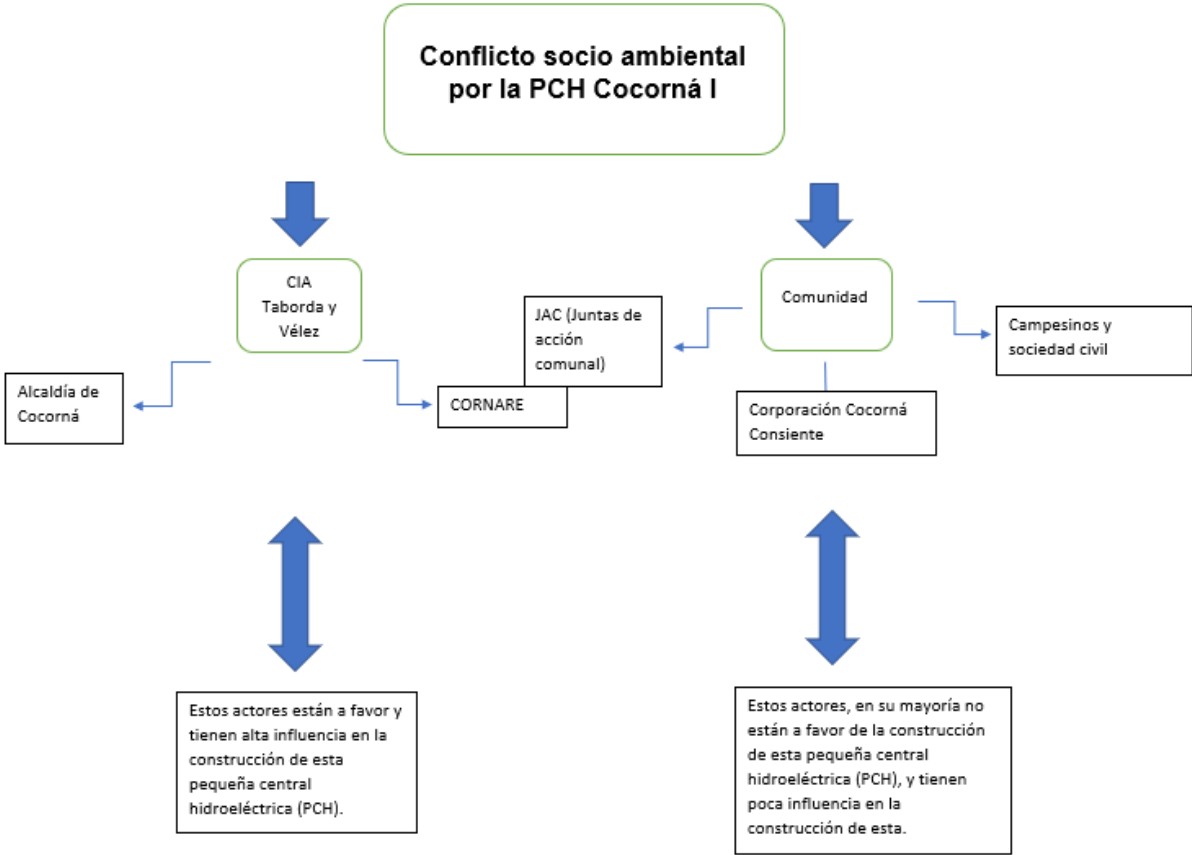


Figura 1. Elaboración propia.

Quiénes serán directamente afectados por el proyecto son los campesinos, agricultores y habitantes de las veredas del municipio de Cocorná, pues para estos el río es parte del sustento de su modo de vida, además de ser un patrimonio; además, los habitantes son los que van a enfrentar los cambios en el territorio por la construcción de esta PCH. Desde la perspectiva de CORNARE, los impactos del proyecto no serán muchos, y es justamente ahí donde se genera la discusión con la comunidad, pues para ellos los impactos sí son grandes.

Además, hay personas que viven de la agricultura que se ubican en las veredas que se verán afectadas, como en el caso de La Esperanza, San Vicente y El Tesoro; es de resaltar que en esto también se marca una discusión, pues según la comunidad las veredas San José y La Milagrosa, también se verán afectadas, sin embargo, eso no aparece en lo que plantea CORNARE. La mayoría de campesinos que viven en estas veredas usan el agua del río para poder realizar sus actividades, además

Al momento de poner la casa de máquinas, al agua le quitan la vida, le quitan los nutrientes, lo que hace que la tierra sea fértil, lo que hace que en ese río haya un ecosistema, pues a nosotros nos ha pasado que teníamos un cultivo de café y después de que hicieron una PCH cerca, el café no nos volvió a crecer y se nos perdió toda la plata que invertimos y además, ese suelo no quedó siendo fértil (Habitante del Carmen de Viboral, Comunicación personal, 25 de febrero de 2021).

Por esta razón es que los pobladores no están de acuerdo con este proyecto, pues algunas de las personas que viven en estas veredas no tienen acueductos, se surten del río para sus actividades agrícolas y en ocasiones para sus actividades domésticas, cosa que cambia cuando el río pasa por una casa de máquinas, pues como lo expresa el habitante del municipio del Carmen de Viboral, a este recurso se le quita la vida.

Los actores institucionales como lo son la Alcaldía de Cocorná y CORNARE, coinciden en que la construcción de la PCH no va a tener afectaciones, sin embargo “algunos concejales han participado de las iniciativas de la comunidad, como el proyecto para prohibir las PCH y las CH en el municipio” (Sebastián Agudelo, comunicación personal, 4 de febrero de 2021). Como lo manifestó también Mauricio Castaño¹⁶: “las comunidades están pidiendo de las administraciones, de los entes político-administrativos, acciones y decisiones que permitan bilndar el territorio frente a este tipo de proyectos” (López, s/f).

Finalmente, es importante señalar que en el municipio de Cocorná hay también personas que están de acuerdo con el proyecto, así como personas que quizá “se dejen comprar y vendan sus terrenos para la construcción de éste” (Habitante del municipio de Cocorná, comunicación personal 25 de febrero de 2021). Actualmente se están haciendo eventos y

¹⁶ Abogado, concejal del municipio de Cocorná.

reuniones para que la población conozca y sepa de las posibles afectaciones que tendrá el proyecto, para ello, la Corporación Cocorná Consciente ha dispuesto de profesionales como geólogos, politólogos, sociólogos, trabajadores sociales, entre otros, para explicarle y dar su concepto a la comunidad sobre esta situación, y pues en todos o en la mayoría de estas, la conclusión a la que llegan por parte de la corporación y de las personas de la comunidad que trabajan de la mano con estos, es que no quieren que estas hidroeléctricas se construyan¹⁷.

2.2 Las posibles afectaciones que tendrá el proyecto PCH Cocorná I.

Se debe entender que las represas en la actualidad se están reemplazado por las PCH , esto se ha dado en los últimos años porque las condiciones para las represas deben ser especiales, es decir, los lugares en los que se construye una represa van a tener consecuencias e impactos irreversibles, pues debe ser un lugar en el cual no haya población, por lo que en la mayoría de los casos se deben reubicar los territorios que se encuentren habitados, además de la limpieza del terreno que se va a inundar, que puede llevarse consigo material arqueológico, histórico y cultural; el asunto es que no hay muchos lugares que cuenten con estas características.

Un ejemplo de esto es la represa de Guatapé o Hidroituango, las cuales han generado fuertes impactos sociales, ambientales y económicos, por lo que han generado un amplio rechazo por parte de la sociedad. Por eso, estos proyectos están siendo reemplazados por las PCH, ya que estas no necesitan de muchos requerimientos técnicos, pues como ha explicado el director general de CORNARE, Oladier Ramírez: “una pequeña central no requiere construir un embalse, simplemente se construye un túnel que conduce el agua hasta la central de máquinas donde se produce la energía y las aguas se devuelven al cauce del río” (Periódico Oriéntese, 26 de febrero de 2020, p.3)

¹⁷ En el presente año la corporación y con ayuda de los habitantes, lograron que otra PCH que se tenía en la mira para su aprobación, no se hiciera, y está en la tarea. por vías legales, de derrocar la licencia ambiental que se le dio a la PCH Cocorná I.

La comunidad habla de distintos tipos de afectaciones. Tal y como lo manifestó a “La Prensa Oriente Antioqueño”, Jonathan Jaramillo, uno de los líderes y voceros de Cocorná Consciente, existen diferentes tipos de afectaciones:

Hay unas de carácter ambiental como son la fragmentación del cauce natural del río, compra de predios y una nueva modalidad de desplazamiento, deforestación de los bosques, pérdida de la biodiversidad, afectación de la vida y la productividad acuática, creación de vías y sus consecuentes efectos negativos sobre la cobertura vegetal, cambio en la vocación agrícola del campesinado, y reducción en la producción agrícola de las veredas, por otro lado las afectaciones socio-culturales van desde la falta de empoderamiento de las comunidades y necesaria formación de criterios de las comunidades frente a los impactos de las PCH descampesinización y desterritorialización: pasar de trabajar la tierra, a trabajar como obrero en la hidroeléctrica, desintegración familiar y malos vicios, crecimiento de la prostitución, disminución del turismo y con ello las alternativas de empleo de la comunidad, poca voluntad política, se transforma la identidad campesina, las comunidades buscan otra forma de habitar el territorio, se modifica el vínculo entre el campo- campesino, falta de resistencia y movilización de las comunidades, entre otras y por ultimo las afectaciones económicas, pues se habla de un desbalance en la relación costos vs beneficios entre la empresa y las comunidades, no hay reparación económica en el caso de la PCH El Popal, e ineficiente distribución de regalías que la hidroeléctrica le genera al municipio para destinarlo en saneamiento básico” (La Prensa Oriente Antioqueño, 6 de marzo de 2021).

Por otro lado, los análisis que se hicieron desde la Corporación Cocorná Consciente también evidenciaron una serie de afectaciones que van en la misma línea de las que se mencionó anteriormente, pues estos han socializado constantemente los resultados de los estudios que realizan los habitantes del municipio, esto con la intención de que puedan tener distintas perspectivas de la problemática y que así puedan tomar una postura frente a estar o no favor de la construcción de este tipo de proyectos.

CORNARE finalmente explicó que, dentro de las exigencias del proyecto, solicitó un programa de memoria y patrimonio y de turismo, además de esto se han gestionado las mesas

de participación para que la comunidad esté enterada y hacer un manejo más responsable y participativo. Agregó que estas se realizan con diferentes actores del territorio y que la Corporación hará constante seguimiento tanto en la fase constructiva como en la vida útil del proyecto (CORNARE, 2020), además, ha hecho énfasis en que “el 1% del costo total del proyecto se destinará para la protección de la cuenca (Artículo 43 de la Ley 99 de 1993). Además, durante su construcción se contratará mano de obra local: en promedio 150 empleos directos por 36 meses más los empleos indirectos. Además, se ejecutarán propuestas de desarrollo comunitario, entre los que se considera la construcción de un acueducto veredal” (CORNARE, 2020).

De esta forma es necesario tener en cuenta los diferentes actores que serán afectados por proyectos hidroeléctricos, en este caso por la PCH Cocorná I, pues en la mayoría de casos estas afectaciones no se mitigan por más mesas de diálogo que se hagan con la comunidad afectada; es por esto que se necesita de estudios e investigaciones por parte de los actores institucionales o de las corporaciones ambientales, que puedan determinar qué tipo de conflicto es, cómo se puede mitigar, como los diferentes actores pueden llegar a un común acuerdo en el cual el conflicto no avance. Todo esto es muy importante para no repetir historias del pasado, pues el municipio de Cocorná a pesar de ya tener la experiencia en la construcción de estos conflictos, aún no sabe cómo manejarlos, teniendo en cuenta que uno de los actores principales como lo es la comunidad, no está de acuerdo con esto por situaciones vividas en el pasado.

3. Entre el campo y los proyectos hidroeléctricos

Actualmente en el municipio de Cocorná, y a raíz de la construcción de la PCH Cocorná I, la comunidad ha adoptado una postura de rechazo de los proyectos hidroeléctricos que se tienen proyectados en el territorio, pues entre el año 2000 y el 2017 se construyeron cuatro PCH sobre el caudal del río Cocorná: El Popal, EL Molino y San Matías y la Central Hidroeléctrica San Miguel, la cual tiene mayor impacto en los municipios de San Luis y San Francisco (Editora Antioquia, mayo 23 de 2017).

Luego de esto, se tenían pensadas otras 10, sin embargo, de esas se construyeron 6, de las cuales algunas aún están pendientes por construir, como es el caso de la PCH Cocorná I y otras dos por licenciar, Cocorná II y Cocorná III. Los cocornenses al tener algunas PCH construidas tienen una base o argumentos para decir por qué no quieren más de estas, pues las afectaciones que los habitantes del municipio han vivido por la construcción de estos proyectos han sido económicas, sociales y ambientales, y a pesar de que se han opuesto a su construcción, estas se han llevado a cabo. Como señala Carlos Acevedo,

las distintas empresas que han puesto sus intereses en estas tierras solo se limitan a una socialización general de los proyectos, usando para ello un lenguaje excesivamente técnico que no alcanza a ser comprensible para los campesinos quienes, a pesar de esa verborrea especializada, de esa retórica ignominiosa, alcanzan a entender que lo que ellas buscan es imponer sus intereses particulares por encima de los generales en sus territorios. Las más de las veces lo que estas empresas hacen es aprovecharse de las carencias estructurales, de los vacíos que no cubre el sistema, de rellenar someramente los olvidos estatales, prometiendo obras como vías o algún mejoramiento que se pueda llevar a cabo con el 1% del valor total del proyecto, que es la exigua cantidad que se brinda a las comunidades por aprovecharse de sus recursos. Y esto es doblemente infame, pues las empresas quieren barnizar con migajas lo que es una responsabilidad del Estado. (Editora Antioquia, mayo 23 de 2017)

Una de las PCH construidas es El Popal, la cual situamos como un punto de referencia porque cuando esta fue socializada por parte de la administración municipal a la comunidad, se habló de que la PCH traería desarrollo y sería la oportunidad para tener un acercamiento entre la comunidad y la administración con ayuda de la empresa responsable de este proyecto que

fue HMV Ingenieros. De ahí que la respuesta por parte de la comunidad fuera positiva, al ser algo novedoso para el territorio, sumado al buen trato que recibieron por parte de la administración de ese momento y de la empresa (Agudelo, 2017).

En el desarrollo del proyecto la comunidad se encontró con muchas situaciones que causaron tensión, y aunque se establecieron mesas de diálogo ambiental y rendición de cuentas, estas no se llevaron a cabo, lo que ocasionó el desinterés y la desconfianza por parte de los líderes comunales. En cuanto a las afectaciones ambientales, debido al uso de explosivos que se usaron para crear el túnel, hubo movimientos en masa que afectaron a familias de las veredas San Lorenzo, La Aurora, Los Mangos, La Inmaculada y La Piñuela, las afectaciones fueron grandes. Como indicó Sebastián Agudelo en una entrevista para el informe de investigación “Paisaje del agua y la energía en Cocorná. Sobre la transformación del paisaje (2019)”:

con la construcción de El Popal se perdieron cuerpos hídricos, se generó fracturas en la montaña, lo cual dañó casas. A causa de esto se dio un desplazamiento forzoso de las personas, además de esto, jóvenes campesinos terminaron yéndose a otro lugar a buscar otras economías, y abandonan sus tradiciones campesinas de producción agrícola (p. 40). [...] se generaron nuevas dinámicas en el territorio, como lo son nuevas formas de habitar, un crecimiento acelerado para poder atender a esta población que llega y distintas economías (Sierra; Giraldo, 2019, p. 18).

A partir de este momento, la tensión entre la comunidad y la empresa responsable del proyecto se hizo más fuerte, pues la empresa realizó estudios que negaban las afectaciones y que indicaban que eran otras las causas; sin embargo, la respuesta de la comunidad fue inminente y negativa, pues para la comunidad los responsables eran ellos, pues una de las veredas donde se llevó a cabo el proyecto fue declarada geológicamente inestable; aun así, CORNARE otorgó la licencia ambiental. (Agudelo, 2017)

A partir de la construcción de la PCH El Popal, se empezó a formar el descontento por parte de la comunidad cocornense, pese a esto, las licencias se empezaron a dar y a construir proyectos, por lo que la comunidad fue sintiendo más rechazo por las afectaciones anteriormente mencionadas. Uno de los proyectos que se empezó a gestionar fue el de la

PCH Cocorná I, el primero de tres proyectos en total, pues ya se tiene planeado hacer Cocorná II y III.

La comunidad está tomando medidas para que estos proyectos no se lleven a cabo, esto se ha evidenciado en los últimos meses del presente año, en los cuales con la ayuda de la Corporación Cocorná Consiente, han recogido firmas para evitar su construcción, además de la demanda que presentaron ante el Tribunal administrativo de Antioquia, con el cual se busca revocar la licencia del proyecto Cocorná I y que, como lo menciona Sebastián Agudelo, “estamos en un proceso con abogado, pues queremos llevar la petición al Tribunal administrativo de Antioquia, en el cual se pedirá erradicar la licencia ambiental dada a CIA Taborda y Vélez para la construcción de Cocorná I, pues aunque está ya se dio, y ya se está en proceso la licencia de Cocorná III, y eso no lo vamos a permitir en el municipio” (Comunicación personal, 4 de febrero de 2021).

Es de resaltar que la empresa que realizó la PCH El Popal, sabía de las afectaciones y consecuencias que podía tener a causa de la construcción de la misma pues como se señala en el documento *Cocorná: entre la energía y el campo* (2018): “la empresa sabía que una de las consecuencias de la construcción del túnel era la pérdida del agua, por lo que una de las obras de compensación es la construcción de dos acueductos multiveredales, además de esto, también se tenía previsto los incumplimientos en la inversión del 1%, el aumento de la prostitución, consumo de drogas y otras actividades nuevas y no agradables para la población” (p. 48). Aun así, el proyecto se ejecutó, dejando sin agua a las veredas San Lorenzo, La Aurora, La Inmaculada, Los Mangos y el centro poblado La Piñuela, por lo que los habitantes de las veredas donde se llevará a cabo la PCH Cocorná I temen que suceda igual. Además de lo mencionado anteriormente, como señala Sara López:

en sus facturas de energía eléctrica les empezaron a cobrar un alumbrado público con el que no cuentan, porque los caminos, según relatan, ni siquiera están iluminados todavía en su totalidad. Jesús Orlando Gómez, habitante de la vereda El Sinaí, dice que “nos están cobrando un alumbrado público que no alcanzamos a pagar, porque los recursos son muy escasos. Muchos estamos sin saber qué hacer, algunos ya han dicho que van a tener que cortar las líneas de energía porque no tienen con qué pagar esas cuotas” (López, s/f).

Por otro lado, las afectaciones sociales, económicas y ambientales están en la mira de los actores sociales. La comunidad siente desconfianza y descontento por las experiencias que han tenido anteriormente con las construcciones de estos proyectos y actualmente con la construcción de lo que sería la PCH Cocorná I, II y III, esto sucede desde la construcción de la PCH El Popal, donde no se mitigaron las afectaciones que esta dejó, y aunque las licencias se siguen otorgando, la comunidad se sigue oponiendo a través de plantones, reuniones con la alcaldía, demandas ante el tribunal administrativo de Antioquia, y en los últimos meses del 2021, recolectando firmas en todo el municipio, con la intención de evitar que den la licencia a la PCH Cocorná III.

Para la comunidad hay cosas que no son claras, como lo menciona un habitante de la vereda La Esperanza: “el dinero para quién va y quién ha cuidado el río, los campesinos, los que habitan el territorio, los afectados somos nosotros, los que se llevan el dinero son ellos, no nosotros. A parte de eso, se suben los impuestos por hacer una empresa ahí, se construyen se alzan, y pasa precisamente en los predios en los que se construyen las hidroeléctricas.” (Comunicación personal, habitante del Carmen de Viboral, 25 de febrero de 2021).

Por eso se argumenta que para los campesinos y los empresarios que vienen al municipio a hacer estos proyectos, el concepto de río y tierra es diferente; por ejemplo, cuando se realizó la PCH El Popal, para los campesinos había una relación de vida, identidad y cultura con la tierra, pues para ellos el significado del territorio es diferente a la del empresario, que ve la tierra como un factor de aumento de capital, evidenciando las diferentes concepciones del espacio y del territorio (Agudelo, 2018).

Sin embargo y pese a todas las resistencias que se han puesto por parte de la comunidad, los proyectos siguen en marcha, por eso se puede decir que en este momento el municipio se encuentra entre el campo y los proyectos hidro energéticos, pues por un lado se encuentra la posición de las empresas que están solicitando las licencias, la posición de la alcaldía y de CORNARE, pues para las empresas y los entes institucionales, estos proyectos son viables sin pensar en las consecuencias que las hidroeléctricas traerán al municipio y pensando solo en el “desarrollo”, en el sentido de generar dinero, sin pensar en las afectaciones, contrario a los habitantes del territorio, para quienes la idea de desarrollo va de la mano la preservación del agua y el medio ambiente, en tanto ejes estructurantes del municipio.

Los habitantes del municipio de Cocorná, no se dan por vencidos y aún siguen trabajando en conjunto con la Corporación COCONSCIENTE, también se han articulado con MOVETE (Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio del Oriente) y con la corporación Penca de Sábila¹⁸, para así tener un mayor respaldo, pues MOVETE ha hecho una gestión bastante fuerte para evitar los proyectos hidro energéticos en la subregión, mientras que la corporación Penca de Sábila ha estado más presente a nivel regional. Estas corporaciones han contribuido al proceso que ha llevado el municipio de Cocorná, pues actualmente se encuentra en un proceso jurídico pues la cuota hidro energética del municipio de Cocorná, aún no ha sido totalmente suplida, y están en busca de más. Actualmente se encuentra en proceso de licencia ambiental la PCH Cocorná III, la cual se proyecta sobre el río Cocorná en las veredas Mazotes, El Tesoro, Las Mercedes, La Milagrosa, San José, Los Cedros, San Vicente y Montañita; este proyecto también es liderado por la empresa CIA Taborda y Vélez.

Este no es percibido positivamente por la comunidad, dadas las afectaciones que tendrá el territorio y que ya han vivido con las experiencias anteriores; esto ha generado además la pérdida de confianza y el respaldo que antes les daban a estos proyectos. Ahora bien, a pesar de que CORNARE, la administración pública y en algunos casos la misma empresa CIA Taborda y Vélez, han tratado de recuperar esta confianza dando “garantías” de que esto no volverá a pasar, ese vínculo no existe, pues los actores institucionales esperaron a que las afectaciones se materializaran y no respondieron a las necesidades reales que se originaron en materia ambiental, económica y social, lo que llevó a crear lazos más fuertes entre la misma comunidad para respaldarse cuando las afectaciones se hicieron presentes.

Otro factor determinante que llevó a que la comunidad desconfiara de este proyecto, es que donde se dio la licencia para la construcción de la PCH Cocorná I, se iba a construir una escuela, como lo señala Sebastián Agudelo “allí se iba a realizar una escuela rural que es muy necesaria en el municipio y más en estas veredas, pues a los niños y jóvenes les toca hacer un trayecto largo para llegar al casco urbano y la construcción de esta escuela iba a traer esperanza para estos niños y jóvenes, sin embargo se otorgó primero la licencia ambiental que la construcción de la escuela rural” (Comunicación personal, 04 de febrero de 2021).

¹⁸ Es una organización ambientalista y feminista sin ánimo de lucro, dedicada a la educación y a la promoción de una gestión ambiental alternativa (Corpenca, 2021) <https://corpenca.org/somos/>

Es evidente que el proyecto hidro energético PCH El Popal, sentó las bases para la desconfianza y el desacuerdo que tienen los diferentes actores para la construcción de nuevos proyectos, como la PCH Cocorná I. Por eso, es necesario comprender que la actualidad que vive el municipio de Cocorná y en general el oriente antioqueño, es de tensión alrededor de estos proyectos, pues los grupos y corporaciones anteriormente mencionados que hacen presencia en el municipio, también están presentes en la subregión; por este motivo, desde hace ya algunos años, se ha buscado con festivales, charlas, plantones y demás, dar a conocer el rechazo que gran parte de los habitantes sienten por estos proyectos.

En marzo de 2021 por ejemplo, se hizo una socialización en la vereda el Guadualito, del municipio de El Santuario, la cual limita con el municipio de Cocorná. En este límite se tiene previsto hacer una PCH, por lo cual la Corporación Cocorná Consciente y el grupo de MOVETE, están liderando grupos en los cuales están hablando con la comunidad de las problemáticas que el proyecto puede traer; la idea con esto es que la comunidad esté prevenida y pueda comprender mejor la situación y ver las dos caras de este proyecto, antes de que la empresa llegue a hablarles de afectaciones que a la hora de materializarse son más complejas de lo que se prevé. (Cocorná Consciente, 2021)

Para la realización de estos proyectos es importante tener en cuenta las necesidades que tiene la comunidad, además de comprender que la raíz de un conflicto socioambiental son las diferencias de intereses sobre uno o varios recursos, en este caso, el agua, pues es evidente que lo que quiere la comunidad es preservar el agua, sin embargo, para esto también hay que crear consciencia de que el agua no solo se cuida evitando proyectos hidroeléctricos, pues en muchas ocasiones lo que para la comunidad es “normal” o “cotidiano” también puede llevar a contaminar este recurso, pero aquí es donde radican los intereses, pues los actores institucionales en su gran mayoría tienen “dinámicas extractivas, de la explotación de los bienes de la naturaleza y de la estigmatización, marginalización y violencias contra comunidades” (Ávila; Montenegro, 2017 p.50). Mientras que, en este caso, la comunidad busca proteger el recurso hídrico como un patrimonio, pues para esta significa “memoria, sustento y su forma de vida está en dinámica al río” (Habitante de Cocorná, comunicación personal, 25 de febrero de 2021)

De esta forma, se busca que las empresas que están liderando estos proyectos hidro energéticos comprendan que la comunidad de este y otros municipios del oriente, no quieren más proyectos hidroeléctricos, pues para estas personas los daños que han ocasionado a la sociedad y a el ecosistema son muchos. En el caso del municipio de Cocorná, hay un gran potencial turístico que, si se lleva a cabo de manera consciente y responsable, puede ser un factor económico relevante, por otro lado, también hay otras actividades de agricultura que traen a la comunidad más tranquilidad, que estar alrededor de proyectos hidro energéticos que, hasta ahora, lo que han dejado son pérdidas y desconfianza para la comunidad.

De este modo es necesario que se amplíe el estudio de los impactos sociales y ambientales de este tipo de proyectos, lo cual exige un trabajo con la comunidad, no como receptor de la información sino como participante activo, como conocedor de su entorno y actor del desarrollo de su región.

4. Conclusiones

El Oriente Antioqueño se encuentra actualmente en un modelo de desarrollo que busca utilizar los recursos naturales, especialmente el agua, para su aprovechamiento en el sector energético, pues en la mira hay varios proyectos que buscan usar la riqueza hídrica de la subregión impactando positiva y negativamente, dejando huellas imborrables, que aún después de años de haberse realizado están tratando de remediarse sus impactos o en algunos casos, aparecen hoy como sombra para nuevos proyectos.

De este modo para el caso del municipio de Cocorná, en especial con la construcción de la PCH Cocorná I que aún esta próxima a ejecutarse, podemos concluir que en la actualidad la comunidad se encuentra en desacuerdo con este proyecto, pues las situaciones que se presentaron en un pasado por la construcción de PCH, ha generado descontento y desconfianza por parte de la misma, ya que, estas implicaron un cambio en las costumbres y dinámicas de vida de los pobladores. Además, debido a las PCH que se han construido en el municipio dada su riqueza hídrica, la comunidad ha cambiado su vocación agrícola; se han presentado desplazamientos forzosos de comunidades, al no llegar a un acuerdo con la empresas o con los entes institucionales, y cambios en el uso del suelo por la extracción en los nutrientes del agua por la construcción de los túneles y casas de máquinas, por lo que hoy en día los habitantes del municipio no están dispuestos a vivir lo mismo con la PCH Cocorná I, oponiéndose a que ésta se lleve a cabo.

En la actualidad se refleja esta situación de tensión por la construcción de la PCH Cocorná I en la poca confianza que le tienen tanto a los entes institucionales y a la corporación ambiental CORNARE y a la empresa que ejecutará el proyecto CIA Taborda y Vélez. Esta situación ha generado un conflicto socioambiental alrededor de este proyecto, pues la comunidad pide tener en cuenta sus necesidades y los intereses de los actores como lo es la sociedad civil, agricultores, campesinos, que tienen sobre el recurso, para esto es necesario conocer y tomar las lecciones que deja el pasado, con el fin buscar caminos para evitar, mitigar o compensar impactos de manera adecuada.

Este conflicto tiene como características que aún se encuentra en un proceso legal donde la comunidad busca que se elimine la licencia otorgada, pues no se quiere ningún tipo de

proyecto hidroenergético en el municipio, para esto se han unido con la COCONSIENTE para que todas las personas estén enteradas y tengan su postura frente a esto.

Teniendo en cuenta que la PCH Cocorná I se encuentra en un proceso inicial de construcción, pues hasta ahora solo se ha iniciado la construcción de una de las casas de máquinas, no es posible establecer cuáles son las dinámicas territoriales que han sido modificadas por este proyecto. Sin embargo, la población enuncia una serie de afectaciones que pueden ocurrir a partir de las experiencias de proyectos anteriores. De ahí la importancia de recuperar la confianza perdida y hacer un trabajo articulado con la sociedad que permita establecer la dimensión real de las afectaciones ambientales, sociales y económicas de este tipo de obras, para poder así hacer una adecuada gestión y manejo de este tipo de proyectos y/o los conflictos derivados de estos.

Bibliografía

- Acevedo, C. (mayo 23 de 2017). Cocorná: por la defensa del agua la vida y el territorio. Colombia Informa. Recuperado de: <http://www.colombiainforma.info/cocorna-por-la-defensa-del-agua-la-vida-y-el-territorio/>
- Agudelo, S. (2017). Las afectaciones de las represas, Centrales Hidroeléctricas (CH) y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en el Oriente Antioqueño, un pequeño recuento. Corporación Cocorná Consciente, 1-17.
- Agudelo, S. (2018). Cocorná: entre la energía y el campo. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia. Facultad de derecho y ciencias políticas. Medellín-Colombia.
- Ávila Escobar, N. y Montenegro Gómez, J. (2017). Conflictos socio ambientales por neoextractivismo en el oriente del departamento de Antioquia. Revista Controversia, 208, 225-278.
- Bebbington, A. (2009). Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú. Universidad de Manchester. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES).
- Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP (1986). Los movimientos cívicos. Bogotá: CINEP.
- Centro Nacional de Memoria Historica, CNMH. (2016). Granada: Memorias de Guerra, Resistencia y Reconstrucción. Bogotá: Colciencias- Corporación región.
- Colombia Informa (2017) Cocorná: por la defensa del agua, la vida y el territorio. Recuperado de: <https://www.colombiainforma.info/cocorna-por-la-defensa-del-agua-la-vida-y-el-territorio/> <http://diarioriente.com/bosques/aprobada-licencia-ambiental-para-el-proyecto-hidroelectrico-cocorna-1.html>
- CORNARE (2020). Cornare socializó avance del proceso de licenciamiento de la Pequeña Central Hidroeléctrica Cocorná I. Recuperado de: <https://www.cornare.gov.co/noticias-corporativas/cornare-socializo-avance-del-proceso-de-licenciamiento-de-la-pequena-central-hidroelectrica-cocorna-i/>

- García, C.I. (2007). Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El oriente antioqueño: de la Violencia de los cincuenta al Laboratorio de Paz. Bogotá D.C.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). San Carlos: Memorias del éxodo de la guerra. Bogotá, Colombia: Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Gudynas, Eduardo (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. CESU, Universidad Mayor San Simón, Cochabamba.
- Instituto de Ciencias Nucleares de Energía Alternativas (INEA) (1997). Guía de diseño para pequeñas Centrales Hidroeléctricas. Bogotá.
- López, S. (2019). Agua, bosques, tierra, para los que no queremos guerra. Censat Agua Viva. Recuperado de: <https://censat.org/es/noticias/agua-bosques-tierra-para-los-que-no-queremos-guerra>
- Martínez-Alier, J. (2006) Los conflictos ecológico distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Revista latinoamericana, Concentración y poder mundial.
- MiOriente (2020). El Proyecto Hidroeléctrico Cocorná 1 no tiene impactos representativos: Cornare. Recuperado de: <https://mioriente.com/altiplano/el-proyecto-hidroelectrico-cocorna-1-no-tiene-impactos-representativos-cornare.html>
- Olaya, C. (2015). Conflictos socio-ambientales en el Oriente antioqueño. Kavilando, 7.
- Ortiz, P. (1997) Globalización y Conflictos Socio ambientales: aproximación comparativa en torno a actores, estrategias y escenarios. Quito-Ecuador.
- Ortiz, P. (1999). Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina. Quito-Ecuador.
- Posada, L (2016). Guía turístico, Cañón del río Santo Domingo. Blog Spot. Recuperado de: <https://viveysientecocorna.blogspot.com/2016/05/rio-santo-domingo.html>
- Pulgarín Silva, R. I., Espinal Patiño, C., Parra, J. A., Quintero Quintero, M. L., & Bedoya Vásquez, L. C. (2009). El estudio del territorio como estrategia de formación ambiental en áreas de vocación turística del Oriente Antioqueño.

- Sierra, L.F; Giraldo, R.A (2019). Paisaje del agua y la energía en Cocorná. Sobre la transformación del paisaje. Programa de Arquitectura. Facultad de Arquitectura e Ingeniería. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Tarazona Barbosa, J. F. (2016). Causas y consecuencias socioeconómicas en el municipio de El Peñol durante el desarrollo hidroeléctrico del Peñol-Guatapé entre 1960-1978.
- Terradas, J. (2017). La ecología profunda. BlogCreaf. Recuperado de: <http://blog.creaf.cat/es/conocimiento/la-ecologia-profunda/>
- Toledo López, V. (2011). Conflictos ambientales y territorio en la búsqueda de una complementariedad teórico-conceptual. *Publicación semestral del Centro de Investigaciones Geográficas–CIG*, 155.
- Valdivielso, A (2020). ¿Qué es y cómo funciona una central hidroeléctrica? Recuperado de: <https://www.iagua.es/respuestas/que-es-y-como-funciona-central-hidroelectrica>
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental...Reflexionando sobre enfoques y definiciones. Boletín ECOS, 1-9.

Entrevistas

Sebastián Agudelo, Comunicación Personal, 5 de febrero de 2021.

Oscar Alonso Atehortúa, Comunicación Personal, 16 de febrero de 2021

Habitante de Cocorná, Comunicación personal 25 de febrero de 2021.

Habitante del Carmen de Viboral, Comunicación personal, 25 de febrero de 2021

Habitante de San Rafael, Comunicación personal, 10 de febrero de 2021